

[REDACTED]

## ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA QUE:** se ha personado el día 4 de octubre de 2017 en MIPS Fundació Privada, con NIF [REDACTED], en la [REDACTED] en Igualada, (Barcelona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 30.03.2017 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por [REDACTED] responsable de administración y recursos humanos, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a la representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### GENERALIDADES

- No se observan discrepancias significativas en relación con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja. -----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Disponían de 3 equipos de rayos X: 1 equipo convencional y 2 intraorales instalados en tres dependencias.-----
- Disponían de 1 acreditación para dirigir en instalaciones de Radiodiagnóstico médico a nombre de [REDACTED] y 4 para dirigir en instalaciones de Radiodiagnóstico dental a nombre de [REDACTED] y 4 para operar en instalaciones de Radiodiagnóstico médico a nombre de [REDACTED]-----

- Estaban disponibles 10 dosímetros personales para la realización del control dosimétrico de la instalación (incluyendo una auxiliar dental).-----
- Disponen de un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación.-----
- Estaba disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.-----
- El personal había sido sometido a revisión médica el año 2017 de modo voluntario.----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica de abril de 2017.-----
- Estaba disponible un contrato escrito con [REDACTED]-----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en fecha 22.02.2017.--
- Estaba disponible la clasificación del personal.-----
- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación de dichos equipos realizados por [REDACTED] en fecha 16.01.2017.-----
- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.-----
- Estaba disponible el informe periódico.-----
- La sala dispone de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----
- Disponían de
  - 2 delantales plomados y 1 falda
  - 1 protector tiroidal
- Disponen de carteles de aviso a embarazadas.-----
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o phantomas de los propios equipos.-----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

### Sala de RX

- La sala se encuentra señalizada y con acceso controlado.-----
- La dependencia y sus puertas se encuentran plomadas.-----
- Lindaba con:
  - pasillo y vestuario
  - patio y despacho

- local comercial
- lavabo y zona de control

- El equipo instalado era un equipo de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] modelo [REDACTED], nº de serie 64656 HLZ de 150 kv y 630 mA para realizar radiografía convencional.-----

- La consola de control se encontraba situada en la zona de control.-----

- No se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador tras el vidrio de control en grafía hacia la mesa horizontal.-----

### Sala 1

- Dicha dependencia lindaba con:
  - pasillo de radiología
  - zona técnica y consultorio
  - edificio anexo
  - sala 2

- La pared de separación entre las salas 1 y 2 estaba plomada. -----

- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----

- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 315859 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral. -----

- Se utilizaba un disparador situado en el pasillo de radiología. -----

- Con un tiempo de exposición de 0,5 segundos, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador en el pasillo. -----

### Sala 2

- Dicha dependencia lindaba con:
  - pasillo de radiología
  - sala 1
  - edificio anexo
  - zona de máquinas y almacén

- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----

- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 710090 de 65 Kv y 7.5 mA para la realización de radiografía dental intraoral. -----

- Se utilizaba un disparador situado en la sala 1. -----

- Con un tiempo de exposición de 0,5 segundos, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 9 de octubre de 2017.

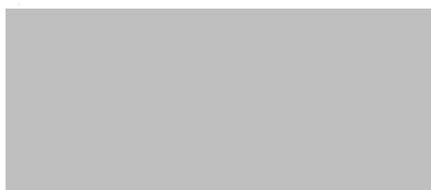
Firmado:



**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de MIPS Fundació Privada, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

\* LA FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN ES 03 DE MARZO DE 2017. LA FECHA INDICADA EN EL ACTA DE INSPECCIÓN ES ERRÓNEA.

\* EL EQUIPO INSTALADO EN LA SALA RX TIENE EL NÚMERO DE SERIE 64656 HL2. EL INDICADO EN EL ACTA DE INSPECCIÓN ES ERRÓNEO.





Generalitat de Catalunya  
Departament d'Empresa i Coneixement  
**Direcció General d'Energia, Mines  
i Seguretat Industrial**  
Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-12157/2017, realizada el 04/10/2017 en Igualada, a la instalación radiactiva MIPS FUNDACIÓ PRIVADA, la inspectora que la suscribe declara,

Se acepta el comentario y se modifica el contenido del acta.

Barcelona, 2 de noviembre de 2017

Firma:  
Ana

